



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

1

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.
4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
6. ESCRITO QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, PROPONIENDO A LA LICENCIADA BERTHA ALICIA PALAZUELOS MIRANDA, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO Y HASTA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
7. OFICIO SG/109/2015 QUE PRESENTA EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.
8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 - IMPUESTOS.
 - HABER DE RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- 1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.
- 2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
- 3) RESPECTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SE APLAZA SU APROBACIÓN PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EXPRESÓ, AQUÍ ACORDAMOS QUE SE GRABARAN LAS SESIONES PARA QUE QUEDARA LO MAS FIEL POSIBLE EN LAS ACTAS, POR ESO ME ATREVO A MANIFESTAR HOY QUE NO ESTÁ TODO LO QUE SE DICE, POR EJEMPLO, EN ASUNTOS GENERALES YO RECUERDO QUE SE TRATÓ EL ASUNTO DE LOS NOTARIOS, CREO QUE PREGUNTÓ EL LICENCIADO Y NO DICE NADA; INCLUSIVE YO MANIFESTÉ QUE AL PARECER IBAN A BAJAR LA INICIATIVA DE REFORMA AL PLENO DEL JUEVES Y NO DICE NADA. Y EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTO ALGO Y TAMBIÉN DIJO ENTONCES YO QUISIERA PEDIR QUE SI NO VA A SERVIR LA GRABADORA, SI NO VAN A SER FIELES LAS TRANSCRIPCIONES, PUES QUE SE quite la grabadora y que volvamos al sistema de antes, porque no dice nada al respecto del acto. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SEÑALÓ, DE HECHO LA GRABACIÓN AHÍ ESTA TODAVÍA, NADA MÁS SERÍA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

CUESTIÓN DE AGREGÁRSELO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, CONFIRMÓ, SE LO AGREGAMOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, INDICÓ, A LO QUE VOY YO ES ÉSTO, QUE NO HAY NECESIDAD DE MANIFESTAR LO QUE ESTOY DICRIENDO, A MI ME DA PENA PERO CREO QUE ES NECESARIO DEJARLO ESTABLECIDO PORQUE NO DICE NADA DE LOS NOTARIOS, AQUÍ SE TRATÓ EL TEMA Y SE DIJO QUE SE IBA A AVERIGUAR PARA VER SI HACÍAMOS UN ACUERDO DEL PLENO Y AHÍ QUEDÓ, YA SE APROBÓ Y NO HUBO NINGÚN ACUERDO DEL PLENO; NADA MAS QUERÍA LLAMAR LA ATENCIÓN EN ESO, QUE SE PONGA TAL Y COMO ESTAN LAS MANIFESTACIONES QUE HICIMOS, Y LO MANIFESTADO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE, Y QUE EN LO SUCESIVO NO VUELVA A SUCCEDER POR FAVOR. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, CONTESTÓ, SI MAGISTRADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, INDICÓ, Y QUE QUEDÉ GRABADO LO QUE ESTOY DICRIENDO Y QUE SE ASIENTE. MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ DIJO, QUE NO LE DE PENA MAGISTRADO, PRECISAMENTE ES LA IDEA DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES LAS ACTAS DE PLENO, YO LA VERDAD DE LAS COSAS NO REPARÉ EN ESE ASPECTO PORQUE EL JUEVES SÍ FUE LA SESIÓN Y YA NO CONSIDERÉ NECESARIO LO DEL OFICIO, PORQUE HUBO UN ADENDUM DONDE EN LO QUE RESPECTA AL PODER JUDICIAL YA SE ESTABA INGRESANDO LA PARTICIPACIÓN DE UN MAGISTRADO CIVIL EN LA CAUSA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, EXPRESÓ, ERAN DOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, AFIRMÓ, SÍ, POR ESO LE DIGO, PERO YA NO ERA CUESTIÓN DE NOSOTROS EL MANIFESTARNOS EN ESE SENTIDO POR QUE FINALMENTE NOS ENTERAMOS QUE HABÍA UN ADENDUM AHÍ EN LA PROPUESTA PARA EL PLENO DEL CONSEJO, Y DIJE BUENO, YA NO HAY NECESIDAD PORQUE FINALMENTE NOS ESTÁN DANDO PARTICIPACIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, INDICÓ, A LO QUE ME REFIERO ES A ESTO, LOS EXÁMENES PARA NOTARIOS CON ANTERIORIDAD NO ERA UN MAGISTRADO, ERAN DOS LOS QUE PARTICIPABAN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, SÍ, PERO AHORA VA A SER UNO NADA MÁS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, ENTONCES VARIÓ LA SITUACIÓN, A ESO ME REFIERO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPRESÓ, SÍ, PERO LO VAMOS A ANOTAR. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, RESPONDIÓ, SÍ, MAGISTRADO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, PREGUNTÓ, SEÑOR PRESIDENTE ENTONCES ESTA ACTA NO SE APRUEBA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, RESPONDIÓ, NO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, AGREGÓ, YO LA SEMANA PASADA LE HABÍA HECHO UNA OBSERVACIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, Y VA EN EL MISMO SENTIDO, PUES ENTONCES PARA QUÉ QUEREMOS LA GRABADORA, EN TODOS LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DONDE PONEN LA GRABADORA ES PARA ASENTAR TEXTUALMENTE LO QUE DICE AHÍ, EL AUXILIO ES PARA ESO, PARA QUE SE ASIENTE, PORQUE SÍ ES PENOSO TENER QUE ESTAR DICRIENDO Y HABLAR Y LUEGO PEDIR QUE SE ASIENTE, ENTONCES LA GRABADORA ES PARA QUE SE ASIENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ AL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, QUIERE QUE PONGAMOS TODO ENTONCES, TODO, TAL Y COMO HABLAN, POR QUE AVECES HASTA SE BROMEA Y AQUÍ NOS HA TOCADO VER ESO, FINALMENTE AQUÍ PARECE QUE HAY UNA CONFUSIÓN, O NO, MEJOR DICHO, UNA INQUIETUD, PORQUE PENSÁBAMOS QUE ESE COMENTARIO QUE SE HABÍA HECHO NO FUE DURANTE LA SESIÓN SI NO QUE YA HABÍA SIDO CASI AL TERMINAR, FINALMENTE AHÍ ESTA LA GRABACIÓN CLARAMENTE, ASENTAMOS LO QUE SE DISCUTIÓ ESE DÍA EN EL PLENO EN RELACIÓN A LOS NOTARIOS Y LO QUE SE ESTÁ AHORITA SEÑALANDO EN ESTE MOMENTO, A LO QUE PREGUNTÓ SI ESTABAN DE ACUERDO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, CONTESTÓ, GRACIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SEÑALÓ, ENTONCES VAMOS A DEJAR PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL ACTA PARA LA PRÓXIMA SEMANA, Y CEDIÓ LA VOZ A LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, QUIEN COMENTÓ QUE EN RELACIÓN A LA GRABADORA ES INTERESANTE ESE PUNTO, PORQUE ELLA RECUERDA QUE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LA GRABADORA FUE PARA REFRESCAR MEMORIA NO PARA QUE SE ASENTARA TEXTUALMENTE, O DE LA GRABACIÓN SE TRANSCRIBIERA EL ACTA, Y DIJO, YO LO QUE RECUERDO ES QUE ESE FUE EL FIN DE ESA GRABADORA, EL QUE AUXILIARA A RECORDAR, SI BIEN ES CIERTO NO APARECE LO QUE DICE EL MAGISTRADO DE LO QUE SE HABLÓ SOBRE LOS NOTARIOS, PERO TAMBIÉN DEBERÍAMOS DE ESTABLECER SI VA A SER TAL CUAL VA A QUEDAR LA GRABACIÓN LA TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA, O VA A SER PARA ESOS FINES DE QUE LOS PUNTOS MAS IMPORTANTES SE TRANSCRIBAN. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO LAS ACTAS NO SE PUEDEN RASURAR, NO SE PUEDE, ES LO QUE AQUÍ SE HACE, YA, SI ALGUIEN BROMEA, YA LO HACE BAJO SU PROPIO RIESGO, NO SE PUEDE ESTAR DICRIENDO ESTO SE PONE, ESTO NO SE PONE, YA LA SEMANA PASADA TODO LO QUE SE HABLÓ Y DURAMOS COMO UNA HORA HABLANDO DEL ASUNTO DE CUANDO VINO EL DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y NO SE ASENTÓ NADA. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, AGREGÓ, QUE ESTÁ DE ACUERDO, EN LO QUE NO ESTÁ ASENTADO, EL PUNTO ES QUE SE ESTABLECIÓ QUE ERA PARA AUXILIAR A LA SECRETARÍA, NO PARA HACER LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL DE TODO LO QUE SE HABLA AQUÍ, NADA MAS PARA PRECISAR ESE PUNTO, PORQUE ENTONCES TENDRÍA QUE TRANSCRIBIRSE Y ASENTARSE TODO LO QUE ESTAMOS HABLANDO, YO NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SE HAGA, NADA MAS QUE SÍ, CUANDO SE TRATÓ EL TEMA DE PRECISAR PARA QUÉ IBA A SERVIR LA GRABACIÓN, SE ESTABLECIÓ QUE UNA VEZ QUE SE AUTORIZARA EL ACTA SE TENÍA QUE DESTRUIR LA GRABACIÓN, YO RECUERDO QUE FUE EN ESOS TÉRMINOS, SE DIJO, PARA REFRESCAR MEMORIA, NO PARA LA TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL DE LO QUE SUCEDA AQUÍ, NADA MÁS ESA PRECISIÓN ME GUSTARÍA QUE SE HICIERA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, AGREGÓ, SÍ, PERO RESPECTO AL TEMA DE LOS NOTARIOS NO HAY PROBLEMA, ESTÁ GRABADO, LO ASENTAMOS BAJO LOS TÉRMINOS QUE SE DIO Y MÁS LO QUE USTED EXPUSO AHORITA. ENTONCES QUEDA PENDIENTE EL ACTA DEL PLENO PASADO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

- 4) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EN USO DE LA VOZ, LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ QUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FUERON DE ORDINARIA ADMINISTRACIÓN, Y SE PUBLICÓ LA LISTA DE LAS PERSONAS PARA EL CONCURSO DE JUECES MIXTOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS DE LOS ASPIRANTES PARA ESOS CARGOS, ES LO MAS RELEVANTE QUE PUEDO HACER SABER EN ESTOS MOMENTOS. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SÍ, EFECTIVAMENTE, DE MI PARTE ERA LA REMISIÓN QUE NOS HACEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN EN DONDE NOS DAN CUENTA CON LA PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES E IGUALMENTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO, CONCEDIÓ EL AMPARO A FRANCISCO FIERRO DOMINGUEZ, Y SE ACORDÓ INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN PARA ESPERAR EL RESULTADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, EXPRESÓ, NADA MAS QUIERO SABER ALGO, SERÍA BUENO ANALIZAR EL ARTÍCULO 107 DE LA CONSTITUCIÓN QUE FUE REFORMADO, POR QUE HABLA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS Y JUECES PARA LOS CONSEJEROS Y TAMBIÉN HABLA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS QUE ASPIRAN A SER JUECES, PERO LO QUE ME LLAMA LA ATENCIÓN ES EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESE ARTÍCULO, DICE TODOS LOS CIUDADANOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN PODRÁN ASISTIR A LAS AUDIENCIAS SEÑALADAS DE ESTE ARTÍCULO, PERO NO PARTICIPAR EN LA DELIBERACIÓN QUE REALICEN LOS ÓRGANOS COMPETENTES, LAS AUDIENCIAS DEBERÁN REALIZARSE EN ESPACIOS QUE PERMITAN LA ASISTENCIA DE UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE CIUDADANOS Y ADEMÁS, ÉSTO ES LO QUE ME LLAMA MÁS LA ATENCIÓN, DEBERÁN SER TRANSMITIDAS POR LAS PÁGINAS DE INTERNET DEL CONGRESO Y DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SEGÚN CORRESPONDA, ENTONCES NO SÉ SI SE ESTÁN TRANSMITIENDO LAS ENTREVISTAS, PORQUE SE REFIERE A ENTREVISTAS QUE PRACTICA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA PREVIO A LAS LISTAS, PORQUE, ENTONCES, SI NO SE ESTÁ IMPLEMENTANDO ESE SISTEMA, YO CREO QUE ES URGENTE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

QUE SE HAGA PORQUE SINO ESTARÍA EL CONSEJO VIOLANDO LA CONSTITUCIÓN Y LOS MAGISTRADOS QUE INTERVENGAMOS EN LAS ENTREVISTAS PODEMOS ESTAR SUJETOS A UN JUICIO POLÍTICO EN UN MOMENTO DADO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, CONTESTÓ, SÍ, SE TOMARÓN LAS MEDIDAS. EL MAGISTRADO SALVADOR JÚAN ORTÍZ MORALES, AGREGÓ, SE VIDEOGRABARON. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PREGUNTÓ, PERO ESTÁN EN LA PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL. EL MAGISTRADO SALVADOR JÚAN ORTÍZ MORALES, EXPRESÓ, CREO QUE PODRÍAMOS ESTAR EN POSIBILIDAD DE SUBIRLO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, CONTINUO DICHIENDO, ADEMÁS DEBERÁN SER TRANSMITIDOS POR LAS PÁGINAS DE INTERNET DEL CONGRESO, Y DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ESO ES LO QUE ME LLAMA LA ATENCIÓN. EL MAGISTRADO SALVADOR JÚAN ORTÍZ MORALES, DIJO, ES OPORTUNO SU COMENTARIO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, SEÑALÓ, SI NO PARA QUE SE HAGA POR QUE ES UNA REFORMA CONSTITUCIONAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ, EL EXAMEN FUE LA SEMANA PASADA NO, DIGO HACE DOS SEMANAS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO TODAVÍA ESTAMOS A TIEMPO. EL MAGISTRADO SALVADOR JÚAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, CUANDO ESTUVIMOS EN LA ENTREVISTA FUE VIDEOGRABADA Y NOSOTROS CONSTATAREMOS DE SU DEBIDA PUBLICIDAD. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, INDICÓ, SI POR FAVOR, GRACIAS. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIJO QUE EN RELACIÓN CON EL RESULTADO DE LOS EXÁMENES DE LOS ASPIRANTES A JUECES, NO ESTÁ MUY SEGURO PERO EN UNA OCASIÓN PROPUSO A ESTE PLENO QUE NO SE DIERAN LOS RESULTADOS EN ESTOS TÉRMINOS, SI NO QUE FUERAN EN ORDEN ALFABÉTICO, POR QUE NO SABE SI ÉSTO PUEDE LLEGAR A CAUSAR CIERTAS POLÉMICAS EN CUANTO AL ORDEN QUE VIENE AQUÍ, SU INQUIETUD ES EN QUE VIENEN DIEZ PERSONAS CON DIFERENTE PUNTUACIÓN Y LLEGARÁ EL MOMENTO DE ELEGIR, PERO HAY QUIEN PIENSA, SE HA DADO EL CASO, DE QUE ES EL QUE ESTÁ EN PRIMER LUGAR, OTROS, EL QUE ESTA EN SEGUNDO LUGAR Y SE VA POR ESAS IDEAS, ENTONCES SE PREGUNTA, QUÉ CASO TIENE QUE VENGAN DIEZ PARTICIPANTES SI DEBE DE SER EL PRIMERO Y EL SEGUNDO, SI DEBE SER EL PRIMERO Y EL SEGUNDO ENTONCES ESTAMOS JUGANDO CON OCHO PERSONAS, ESTAMOS ENTRE COMILLAS, CON TODO RESPETO, "BURLÁNDONOS DE LOS OTROS OCHO", POR QUE SI APARECEN DIEZ Y POSIBLEMENTE O SEGÚN ÉSTO COMO SE PIENSA QUE DEBE SER EL UNO O EL DOS, O EN ESE ORDEN, O POR CALIFICACIONES ALTAS, SU PREGUNTA ES POR EJEMPLO, EL NÚMERO DIEZ, UN TAL RUIZ MEJIA JAIME, QUE NI LO CONOZCO QUE TIENE UNA PUNTUACIÓN FINAL DE DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO, QUÉ ESTÁ HACIENDO EN LA LISTA, CON ESA PUNTUACIÓN, CON ESE NÚMERO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, ES QUE OBTUVO 8.88. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIJO, BUENO LO QUE HAYA SACADO, PERO DIGAMOS, YO POR ESO HABLABA DE ORDEN ALFABÉTICO Y NO SE SI SEA POSIBLE, ESO SERÍA CUESTIÓN DEL CONSEJO, POR QUE VAMOS A LO MISMO, NOS VAN A PONER ORDEN ALFABÉTICO, PERO LUEGO NOS VAN A PONER QUIEN TIENE 10, Y LUEGO QUIEN TIENE 9, Y LUEGO QUIEN TIENE 8, Y LUEGO QUIEN 7, 8 ES EL LÍMITE ESTAMOS DE ACUERDO, MI PREGUNTA ES, Y NO ES EL MOMENTO, SEGÚN LO QUE YO VEO AQUÍ AL MOMENTO DE ESCOGER, PUES YO VEO QUE YA ESTÁN, SI VAMOS DESDE ESE PUNTO DE VISTA, YO NADA MAS LO DEJO COMO TAREA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, PERO NO RESOLVEMOS EN BASE A LA MAYOR CALIFICACIÓN, DIGO, ESO YA LO HEMOS DISCUTIDO AQUÍ MUCHAS VECES, A MI LO QUE SI ME PARECE UNA BUENA SUGERENCIA, ES POR EJEMPLO, AQUÍ ESTAMOS RECIBIENDO EN EL PLENO DEL TRIBUNAL LA LISTA DE LOS QUE APROBARON, YA SE HA DISCUTIDO EN ALGUNAS OCACIONES QUE TODOS LOS QUE APRUEBEN ARRIBA DE 8, TIENEN LA POSIBILIDAD DE SERLO, YA SERÁ LA OPINIÓN DE CADA QUIEN A LA HORA DE VOTARLO, LO QUE A MÍ ME PARECE UNA BUENA IDEA SERÍA QUE YA QUE LES ENTREGUEN A USTEDES LOS EXPEDIENTES DE CADA UNO DE ELLOS, ESTABLECER PRIMERO, DIGO ATENDIENDO LO QUE USTED ESTÁ DICHIENDO MAGISTRADO VÍCTOR



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, PRIMERO, FIJAR LA FECHA PARA CUÁNDO VAMOS A RESOLVER ÉSTO POR QUE YA TIENE BASTANTE TIEMPO Y YO CREO QUE DEBERÍAMOS AL TENER TODOS LOS EXPEDIENTES, ANALIZARLOS Y YA DESPUÉS QUE CADA QUIEN EMITA SU VOTO, PONER UNA FECHA, Y LA SEGUNDA HACER UNA LISTA EN ORDEN ALFABÉTICO Y ASÍ NOS QUITAMOS ESE PENDIENTE, PORQUE SERÍA CUESTIÓN DEL PLENO DEL TRIBUNAL, SERÍA ESA UNA SUGERENCIA EN RELACIÓN A LO QUE DICE EL MAGISTRADO VÍCTOR MAUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ; EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, QUIEN DIJO, CREO QUE LA CONSTITUCIÓN LE DA LA SOLUCIÓN A ESO, DICE QUE DE LA LISTA QUE SEA REMITIDA SE ELEGIRÁ, POR ESO SON IMPORTANTES LOS EXPEDIENTES PARA PODER TOMAR UN CRITERIO, SI LO HICIERAMOS ASÍ DIRECTAMENTE DE LAS CALIFICACIONES SERÍA DEMASIADO PRAGMÁTICO, NO SABRÍAMOS QUÉ ES LO QUE SE HA EVALUADO, SIMPLEMENTE EN LA CUESTIÓN CURRICULAR PUEDE HABER UNA PERSONA QUE TENGA TRES MAESTRÍAS QUE NADA QUE VER CON LA MATERIA QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO, PERO SIN EMBARGO, DE ACUERDO AL REGLAMENTO TENGA UN VALOR CURRICULAR Y SE LE HAYA DADO ESE VALOR CURRICULAR, ENTONCES SÍ ES IMPORTANTE VER EL EXPEDIENTE DE CADA UNO, YO EN LO PERSONAL CREO QUE NADA MÁS A DOS CONOZCO DE AHÍ, A LOS DEMÁS NO LOS CONOZCO, POR ESO ME GUSTARÍA VER LOS EXPEDIENTES PARA VER EN BASE A QUÉ OBTUVIERON ESO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, DE HECHO YA SE ESTAN SACANDO LAS COPIAS PARA ENTREGÁRSELAS A CADA UNO DE USTEDES, ENTONCES SERÍA ENTREGARLES LAS COPIAS Y ESTABLECER DE UNA VEZ LA FECHA AQUÍ, A LO QUE PREGUNTÓ, SI LES PARECE BIEN TREINTA DÍAS, O SI LES PARECE MUCHO TIEMPO PUES DOS SEMANAS, YO DIGO, PARA QUE LO ANALICEN Y NO HAYA EL PRETEXTO DE QUE NO LO VI, CREO QUE TREINTA DÍAS SERIAN MÁS QUE SUFICIENTES, CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, QUIEN AGREGÓ, ABONANDO A LO QUE YA SE DIJO COMO LA LEY ÚNICAMENTE DICE QUE DE LA LISTA DE LOS APROBADOS EL TRIBUNAL VA A ESCOGER, ENTONCES PARA EVITAR ESOS AMPAROS QUE HAY, AVECES POR EL PRIMER LUGAR O ALGO ASÍ, COMO LA LEY NO ESTABLECE QUE DEBAN DE REMITIRSE LAS CALIFICACIONES YO PIENSO QUE ÚNICAMENTE CON REMITIR LAS LISTAS DE LOS APROBADOS SERÍA SUFICIENTE Y QUE DE LOS EXPEDIENTES QUE NOS DEN UNA COPIA A CADA UNO PARA PODER ESCOGER Y ASÍ EVITAMOS LOS AMPAROS DE ALGUIEN QUE ESTÉ EN PRIMER LUGAR EN LA LISTA, COMO DICE EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, CASI NOS VEMOS EN LA OBLIGACIÓN DE ESCOGER EL PRIMERO Y EL SEGUNDO, AHORITA ESTÁ LA LISTA PUBLICADA DESDE LUEGO, PERO SERÍA CONVENIENTE QUE EN EL CONSEJO SE TRATARA ESE PUNTO, ELIMINAR LAS CALIFICACIONES DE LA LISTA QUE NOS REMITEN, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, AGREGÓ, LOS EXPEDIENTES USTEDES LOS VAN A REVISAR. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO PODRÍA VENIR EN LOS EXPEDIENTES QUE NOS MANDEN LAS CALIFICACIONES QUE CONSIDERA EL CONSEJO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, ESTÁN DE ACUERDO TODOS QUE SE HAGA DE ESTA MANERA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, SERÍA COSA DEL CONSEJO, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, SÍ, PERO COMO SALE LA SUGERENCIA DE AQUÍ DEL PLENO DE QUE NO SE MENCIONEN LAS CALIFICACIONES Y QUE ÚNICAMENTE SE MANDE LA LISTA Y LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES NOSOTROS PODRÍAMOS CANALIZARLA VÍA OFICIO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO PUEDE TENER FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CORRESPONDIENTE LAS LISTAS AL CARGO DE JUEZ QUE FUERON APROBADOS COMO DICE LA CONSTITUCIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, POR ESO COMO ES SUGERENCIA DEL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, YO LO QUE DIGO ES, ESTÁN DE ACUERDO TODOS EN ESTE PLENO DE QUE SEA DE ESTA MANERA, SI LO PODEMOS GENERAR DE AQUÍ EL OFICIO PARA QUE EL PLENO DEL CONSEJO ENTRE EN ESTUDIO DE ESA SITUACIÓN, CREO QUE EL FUNDAMENTO LO TENEMOS. EL MAGISTRADO EMILIO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

CASTELLANOS LÚJAN, AGREGÓ, YO CREO QUE LA PRESIDENCIA LO DEBE TRATAR Y QUE SE ANALICE AMPLIAMENTE, YO LO ESTOY DICIENDO AHORITA POR QUE YA HA SUCEDIDO EL PROBLEMA QUE MENCIONA EL MAGISTRO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, MUCHAS VECES, YA SE HAN PRESENTADO AMPAROS RESPECTO A ESO, ENTONCES PARA QUE EN EL FUTURO SE ANALICE AMPLIAMENTE EN EL CONSEJO Y EN LA UNIDAD JURÍDICA TAMBIÉN, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, ENTONCES QUE QUEDE NADA MÁS COMO UNA SUGERENCIA, Y NOSOTROS LO HACEMOS EN EL CONSEJO, SERÍA TODO; ACTO SEGUIDO PREGUNTÓ, ENTONCES NO VAMOS A ESTABLECER UNA FECHA, MAÑANA A MAS TARDAR ESTAN LAS COPIAS DE TODOS LOS EXPEDIENTES LISTOS. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, RESPONDIÓ, SÍ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO ES QUE YA LES FALTA POCO A LAS COPIAS, Y PREGUNTÓ, QUINCE DÍAS ESTAN BIEN, A LO QUE CONTESTARON LOS MAGISTRADOS PRESENTES QUE SÍ. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, ASINTIÓ, DOS PLENOS MÁS.

- 5) INFORME QUE RINDE EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. COMUNICÓ QUE EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE MAYO, ASISTIÓ AL SEXTO ANIVERSARIO DEL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA EN BAJA CALIFORNIA (CEJA), EN DONDE SE LLEVÓ A CABO "LA FIRMA DEL CONVENIO PARA COLABORACIÓN PARA LA DIFUSIÓN, IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DE LA JUSTICIA ALTERNATIVA ENTRE LOS PODERES, EJECUTIVO, LEGISLATIVO, Y JUDICIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", EN DONDE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DESTACÓ QUE PARA EL PODER JUDICIAL LA JUSTICIA ALTERNATIVA TIENE UNA PERSPECTIVA BASADA EN BUSCAR Y ENCONTRAR LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO, MISMA QUE SE HARÁ A TRAVÉS DEL DIÁLOGO QUE HARÁN LOS CIUDADANOS. DICHO EVENTO SE LLEVÓ A CABO EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL CENTRO ESTATAL DE LAS ARTES, UBICADO EN ZONA DEL RÍO NUEVO, EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. JUEVES 21 DE MAYO, TUVÓ UNA REUNIÓN CON EL PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO, JAIME ROBERTO GUERRA PÉREZ, AL CUAL LE HIZO VARIAS PETICIONES, ENTRE ELLAS UNA ASESORÍA TÉCNICA PARA PODER RESOLVER EL PROBLEMA QUE QUEDÓ EN DOS MIL CATORCE CON UN AUMENTO SALARIAL QUE HUBO EN MAYO, Y DONDE QUEDÓ UN DÉFICIT DE \$19'000,000.00 (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS) EN EL TRIBUNAL, ES UNA GESTIÓN QUE SE HA ESTADO HACIENDO DESDE ESAS FECHAS PARA OBTENER A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL ESA CANTIDAD DE DINERO, EL PROBLEMA QUE TENEMOS AQUÍ ES QUE LA CUENTA PÚBLICA DEL DOS MIL CATORCE YA ESTÁ CERRADA Y CON DINERO DE DOS MIL QUINCE NO PODEMOS CUBRIR LO DE DOS MIL CATORCE, ENTONCES HAY UN PROBLEMA AHÍ DE ESAS CIFRAS, PERO LO QUE MÁS ME PREOCUPA Y NOS DEBE DE PREOCUPAR A TODOS ES QUE HAY UN ADEUDO A PROVEEDORES DE CERCA DE \$8'500,000.00 (OCHO MILLONES Y MEDIO DE PESOS) EN DOS MIL CATORCE, ENTONCES HE ESTADO TRABAJANDO CON EL GRUPO ENCARGADO DE ESO, QUE ES PRESUPUESTOS Y DIJO, ESTAMOS HACIENDO GESTIONES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA QUE NOS DEN UNA OPINIÓN DE QUÉ MANERA PODEMOS RESOLVER ESA SITUACIÓN, DESDE LUEGO LE MANIFESTÉ AL SECRETARIO DE FINANZAS QUE NECESITAMOS LA OPINIÓN DE LA PROCURADURÍA FISCAL PARA NO REALIZAR OPERACIONES QUE NOS PUDIERAN SER OBSERVADAS EN ESAS FECHAS, ENTONCES EN ESO ESTAMOS TRABAJANDO, ESAS FUERON LAS REUNIONES; Y TAMBIÉN SE LOGRÓ EN ESA VISITA EL QUE NOS DIERAN LA VIABILIDAD FINANCIARA PARA POR LO MENOS CUBRIR EL PASIVO QUE TENEMOS DE PROVEEDORES, TUVIMOS LA ANUENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y SE LOGRÓ EL JUEVES AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO LA APROBACIÓN, ENTONCES, NOS VAN A ADMINISTRAR ESOS NUEVE MILLONES DE PESOS EXACTAMENTE PARA PODER CUBRIR ESOS PASIVOS, OBTIAMENTE AHORITA LO QUE NECESITAMOS ES QUE AUTORICEN EL FLUJO QUE MÁS O MENOS DURA DE 15 A 30 DIAS, ME ATREVÍ A COMENTARLE EL ASUNTO DEL HABER DE RETIRO, DE LA VIABILIDAD FINANCIERA PARA PODER OPERARLA Y AL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

MENOS LA INFORMACIÓN QUE OBTUVE DE ELLOS ES QUE, SÍ ES MUY PROBABLE QUE LO PODAMOS HACER, AQUÍ LO IMPORTANTE ES QUE SE HAGA UN ESTUDIO ACTUARIAL BAJO LAS SUGERENCIAS QUE USTEDES HAN HECHO DURANTE LOS ANTERIORES PLENOS PARA VER SI ES FACTIBLE QUE SE PUEDA CUBRIR EN LOS MOMENTOS QUE SE PRESENTE, BAJO EL CIENTO POR CIENTO, PERO SE NECESITA Y ES INELUDIBLE EL ESTUDIO ACTUARIAL CON LAS CANTIDADES DE DINERO QUE HAY AHORITA EN EL FIDEICOMISO, SE PLATICÓ SOBRE ESE TEMA Y NO HUBO OPOSICIÓN, AL CONTRARIO ESTUVIERON DE ACUERDO EN ASESORARNOS PARA VER LA VIABILIDAD FINANCIERA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL FIDEICOMISO. VIERNES 22 DE MAYO, TUVO UNA REUNIÓN CON EL LICENCIADO ROSENDO CERVANTES Y EL PROFESOR JUAN VIDAURI PADILLA SECRETARIO GENERAL, ACOMPAÑADOS DE UN GRUPO DE APROXIMADAMENTE 40 MAESTROS DE LA SECCIÓN 2 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE), QUE FUERON FRAUDEADOS POR LA ASOCIACIÓN CIVIL MAGISTERIAL (ASOMA), QUE ENCABEZA JOSÉ PEÑUELAS HERMOSILLO, LOS MAESTROS EXPRESARON QUE SON ALREDEDOR DE 300 LOS INVERSIONISTAS AFECTADOS, DE LOS CUALES, AL MENOS EL 90 POR CIENTO SON JUBILADOS, MISMOS QUE DESTINARON GRAN PARTE DE SUS INGRESOS A LA MENCIONADA CAJA DE AHORRO, PIDIERON AL TRIBUNAL LA MANERA DE PODER AGILIZAR LAS AUDIENCIAS, LAS CUALES ESTÁN PROGRAMADAS PARA UN MES, MES Y MEDIO, YO LES DIJE QUE ESA ERA UNA SITUACIÓN QUE TENÍAMOS QUE HABLAR CON LA ADMINISTRACIÓN Y QUE LAS PARTES SON LAS QUE TIENEN QUE PROPONER ESA SITUACIÓN AL ADMINISTRADOR, ESO FUE LA REUNIÓN QUE TUVE CON ELLOS. SÁBADO 23 DE MAYO, SIGUIENDO CON EL FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES SE TRASLADÓ A LA CIUDAD DE ENSENADA Y A TIJUANA Y ESTUVÓ AHÍ CON LAS MADRES DEL TRIBUNAL DE TIJUANA Y ENSENADA, COMENTÓ QUE ESTUVÓ MUY BIEN EL EVENTO, Y AGRADECIÓ A TODOS LOS QUE PUDIERON APOYAR PARA ENTREGARLES ALGUNOS REGALOS, DIJO, ESTUVIERON MUY CONTENTAS LAS MAMÁS. LUNES 25 DE MAYO, TUVO REUNIÓN CON EL LICENCIADO GUSTAVO CASANOVA Y UN GRUPO DE NOTARIOS PÚBLICOS ENCABEZADOS POR SU PRESIDENTE ESTATAL DIEGO MONSIVÁIS FRANCO, EN LA QUE SE SE HICIERON COMENTARIOS EN RELACIÓN A LO QUE YA ACONTECIÓ EL DÍA JUEVES, PRÁCTICAMENTE LA VISITA FUE DE CORTESÍA EN RELACIÓN AL NOMBRAMIENTO, SE TOCARON ESOS TEMAS, INCLUSO LA POSIBILIDAD DE HACER UN CONVENIO PARA POR MEDIO DEL INSTITUTO CAPACITAR EN CUANTO A LA ACTIVIDAD NOTARIAL Y EL VÍNCULO QUE TENEMOS COMO PODER JUDICIAL.

- 6) ESCRITO QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, PROPONIENDO A LA LICENCIADA BERTHA ALICIA PALAZUELOS MIRANDA, PARA QUE CONTINUÉ DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR UN PERIODO DE CUATRO MESES COMPRENDIDO A PARTIR DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO Y HASTA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ A LOS MAGISTRADOS PRESENTES SI SE ENCONTRABAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PLANTEÓ.
- 7) OFICIO SG/109/2015 QUE PRESENTA EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, INFORMÓ QUE ES EN RELACIÓN CON LAS CALIFICACIONES DE LOS JUECES MIXTOS DE PRIMERA INSTANCIA, Y DIJO SE LES ENTREGÓ UNA COPIA A CADA UNO, ES SOLAMENTE PARA CUESTIONES DE CONOCIMIENTO, COMO DIJO EL MAGISTRADO PRESIDENTE SE LES VAN A ENTREGAR A LA BREVEDAD LOS EXPEDIENTES DE LOS CONCURSANTES.
- 8) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO QUE CON LO RELATIVO AL TEMA DE LOS IMPUESTOS TODAVÍA ESTÁN EN LA ESPERA DE QUE EL EJECUTIVO RESUELVAN EL PLANTEAMIENTO QUE YA LES HABÍA COMENTADO CON ANTERIORIDAD Y CON RESPECTO AL HABER DEL RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL YA LES COMENTÓ EL PLANTEAMIENTO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

QUE HICE ANTE EL SECRETARIO DE FINANZAS, AHÍ LO ÚNICO QUE TENGO PENDIENTE ES TENER UNA REUNIÓN EN EL CONGRESO PARA VER QUE SEGUIMIENTO SE LE VA A DAR A LA INICIATIVA QUE PRESENTAMOS EN JULIO DE DOS MIL CATORCE. LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, PREGUNTÓ SI NO SERÍA CONVENIENTE HACER UN ESCRITO O NO LO VEN NECESARIO, Y COMENTÓ QUE YA SE HABÍA DICHO QUE HARÍAN UN ESCRITO PARA RECORDARLES POR QUE OFICIALMENTE NO SE HA INSISTIDO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMADO VÁSQUEZ, DIJO, RECUERDAN QUE EN PLENO SE HABÍA ACORDADO QUE MANDÁRAMOS UN OFICIO Y ES EL QUE ANDO BUSCANDO PERO NO LO ENCUENTRO, NO ENCUENTRO ESE OFICIO, PERO QUIERO VER EN EL CONGRESO SI ESTÁ RECIBIDO, DE HECHO LE VOY A COMENTAR A JORGE SAUCEDA, EL ESTÁ INVESTIGANDO CUÁNDO SE PRESENTÓ, PRECISAMENTE PARA VER SI PODEMOS ESTABLECER UNA FECHA A UNA REUNIÓN PARA HABLAR SOBRE EL TEMA Y QUE NOS RESUELVAN LO MAS PRONTO POSIBLE, ESO ES LO QUE SE ESTÁ HACIENDO. LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, PREGUNTÓ SI NO SERÍA CONVENIENTE QUE LO HICIERAMOS DE UNA BUENA VEZ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMADO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, UNO NUEVO. LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, CONTESTÓ, SÍ, UNO NUEVO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMADO VÁSQUEZ, DIJO, PUES YO NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE EN HACER UN SEGUNDO OFICIO INSISTIENDO, DE TODOS MODOS VOY A IR A VER ESO, CEDIÓ LA VOZ AL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, QUIEN DIJO, YO TENGO ENTENDIDO QUE ESTA SEMANA CAMBIA DE PRESIDENCIA EL CONGRESO DEL ESTADO, ENTONCES YO CREO QUE APARTE DE QUE DEBE USTED PEDIR UNA JUNTA CON LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO), YO CREO QUE SI EL LICENCIADO FRANCISCO ALCIBÍADEZ GARCÍA LIZARDÍ, YA SE VA, PUES TENGA USTED POR SEGURO QUE QUIEN SABE QUE TANTO INTERÉS TENGA EL QUE LE SIGUE, HAY QUE APROVECHAR EL INTERÉS DEL QUE LE SIGUE O DE LA QUE LE SIGUE, ES UNA SUGERENCIA, POR QUE ES ESTE FIN DE SEMANA, EL DOMINGO HAY NUEVO PRESIDENTE, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMADO VÁSQUEZ, EXPRESÓ, ENTONCES SERÍA CUESTIÓN DE SOMETER A VOTACIÓN DEL PLENO, EL MANDAR EL OFICIO, Y YA NADA MÁS ME ESPERARÍA PARA VER QUIÉN FUE EL DESIGNADO, PREGUNTÓ SI EL PLENO ESTÁ DE ACUERDO EN SU TOTALIDAD PARA ENVIAR UN SEGUNDO OFICIO, Y DIJO SOLAMENTE NOS ESPERARÍAMOS AL DÍA DE LA DESIGNACIÓN PARA LA DIRECCIÓN, Y YO YA ME ENCARGO DE HACER LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES, LO CUAL FUE ACORDADO POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.

- 9) ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMADO VÁSQUEZ, COMENTÓ QUE ESTÁ PENDIENTE LO DE LA MOTIVACIÓN DE LAS ACTAS QUE SE VA A GENERAR AHORA EN EL PAPEL ESPECIAL, QUE CREO QUE QUEDAMOS QUE LO ÍBAMOS A HACER EN LO QUE SON LOS FORMATOS DE LAS CARATULAS DE LOS EXPEDIENTES, Y NADA MAS QUEDA PENDIENTE EL CÓMO VAMOS A MOTIVAR EL ACTA, TENEMOS UN PROYECTO, SI GUSTAN LE DAMOS LECTURA PARA QUE LO ESCUCHE Y SI QUIEREN HACER ALGUNA SUGERENCIA SOBRE EL MISMO, ES LO QUE VA A IR EN EL ACTA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMENEZ CARILLO, DIJO, TODAVÍA NO SE HA ACORDADO SI SE VA A HACER DE ESA MANERA, A LO QUE RESPONDIÓ EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, NO, NADA MÁS ES UN PROYECTO PARA QUE LO ESCUHEN, EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMENEZ CARILLO, COMENTÓ, PASARON UNA MUESTRA DE CÓMO SE PODRÍA HACER, ESO ES LO QUE ESTAMOS VIENDO, ESO TODAVÍA HAY QUE DISCUTIRLO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, ES UN MANUAL DE CÓMO SE VAN A GENERAR EL PROTOCOLO DE LAS ACTAS, PERO AQUÍ A LO ÚNICO QUE SE LA VA A DAR LECTURA ES A UN PROYECTO DE LO QUE SERÍA LA MOTIVACIÓN, EL ENCABEZADO QUE VA A CONTENER EL PROTOCOLO QUE SE IRA FORMANDO A TRAVÉS DE LAS ACTAS QUE SE ESTÉN APROBANDO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIJO ES UN PROYECTO DE LA NECESIDAD QUE SE DIO PARA ABRIR ESOS LIBROS Y DICE : *ES NECESARIO ACTUALIZAR EL PROTOCOLO DEL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE PLENO PARA QUE SEA ACORDE Y APLICABLE A LA SITUACIÓN ACTUAL, MÁXIME ANTE LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS Y*



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y PRESERVACIÓN DOCUMENTAL A LOS QUE NO PUEDE SER AJENO EL EJERCICIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL, CON ELLO, SE BUSCA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE, YA QUE ES NECESARIO UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN QUE LLEVE CONSIGO LA NECESIDAD DE MODIFICAR LOS MISMOS YA QUE LAS ACTUALES FORMAS DE IMPRESIÓN, NO SATISFACEN PLENAMENTE, O BIEN, YA NO SE AJUSTAN AL DINAMISMO QUE SE DA CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

EN LA CONTINUA BÚSQUEDA POR MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO E IMPRESIÓN DE LOS LIBROS DE ACTAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SE PROPONE, BUSCAR MECANISMOS QUE FORTALEZCAN SU FUNCIÓN, PROPORCIONANDO LA SEGURIDAD JURÍDICA NECESARIA EN LAS ACTAS DE PLENO CELEBRADAS; ASIMISMO, UNA MAYOR FACILIDAD PARA SU MANEJO Y CONSULTA.

UNA VEZ APROBADAS LAS ACTAS DE PLENO CORRESPONDIENTES A CADA SESIÓN, SE ELIMINARÁ LA AUDIO GRABACIÓN RELATIVA, YA QUE ÉSTA SOLO SIRVE COMO SOPORTE PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE CADA SESIÓN, Y UNA VEZ CUMPLIDA SU FINALIDAD, CARECE DE SENTIDO, POR LO QUE SE DEBE PROCEDER A SU INMEDIATA DESTRUCCIÓN. ACTO SEGUIDO EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ QUIEREN QUE LES ENVIEMOS EL PROYECTO, ES UNA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA ABRIR EL ACTA, PERO SI QUIEREN SE LOS ENVIAMOS PARA QUE LO VEAN Y SI QUIEREN HACER ALGUNA SUGERENCIA, ALGÚN AUMENTO. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALAMADA, PREGUNTÓ SI VA A LLEVAR UN SELLO EL ACTA, POR QUE COMENTO QUE EN LA QUE SE MOSTRO EN LA SESIÓN PASADA EL CONTENIDO NO SE VE CLARO POR EL SELLO, LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIJO, ESTA MUY OSCURO EL SELLO DE AGUA, SÍ, HABÍAMOS NOTADO ESO, PERO EN LA IMPRESORA SE PUEDE REDUCIR EL TONO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPLICÓ, LA IDEA ERA SELECCIONAR CUÁL DE LOS DOS MATERIALES USAR, Y DIJO, YO CREO QUE EL QUE ES MÁS OSCURO RESALTA, YA NADA MÁS SERÍA CUESTIÓN DE AJUSTAR LA IMAGEN DEL SELLO. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, PREGUNTÓ EN CUESTIÓN DE LAS HOJAS DE LAS ACTAS VAN A VENIR ENGRAPADAS, ENGRAPADAS, CÓMO VAN A VENIR, EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PREGUNTÓ, COMO VAN A QUEDAR POR QUE HASTA AL AÑO SE VAN A ENCUADERNAR, VAN A ESTAR SUELTAS EN UN FOLDER O CÓMO VAN A QUEDAR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO SE VAN A RESGUARDAR EN LA SECRETARÍA GENERAL Y YA CUANDO SE ACUMULEN LAS DEL AÑO SE VAN A ENCUADERNAR Y EMPASTAR. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, INDICÓ, HAY QUE CUIDAR LA CONTINUIDAD. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, ASINTIÓ, SÍ, POR QUE VAN FOLIADAS, PERO VAN A ESTAR RESGUARDADAS EN LA SECRETARÍA GENERAL, COMO LOS LIBROS, ESO VIENE EN EL MANUAL DE CÓMO SE VAN A RESGUARDAR, Y EN LA COMPUTADORA VA A VER UN ARCHIVO ELECTRÓNICO. EN OTRO TEMA LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIJO, TENEMOS DOS DENUNCIAS DE CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS EN MATERIA CIVIL, YA SE LES HABÍA DADO CUENTA CON ELLAS, UNA ES EL TEMA DE EXCUSA POR AMISTAD SIN ACEPTACIÓN DEL CARGO EN RELACIÓN CON EL ABOGADO PATRONO, NO ACEPTA EL CARGO EL ABOGADO PATRONO Y EL JUEZ SE EXCUSA Y UNA SALA DECIDIÓ QUE SÍ Y LA OTRA QUE NO. LA SIGUIENTE EXCUSA ES UNA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA SIN LA SOLICITUD DE QUE SE CELEBRE LA AUDIENCIA EN MATERIA CIVIL, EN EL RECURSO DE APELACIÓN IMPULSA EL PROCEDIMIENTO; NO HAY ANTECEDENTES REGISTRADOS EN LA SECRETARÍA GENERAL EN CUANTO A QUE HAYA HABIDO UN TRÁMITE ESPECIAL O CÓMO SE DEBE PROCEDER PARA LOGRAR LAS RESOLUCIONES DE LAS CONTRADICCIÓNES DE CRITERIOS, PERO COMO COMENTABA CON EL MAGISTRADO PRESIDENTE, NO NOS IMPIDE EMPEZAR CON UN FOLIO 1/2015, SI HUBIERA OTROS ANTES PUES YA SE AGREGARÍAN, LA SUGERENCIA ES, SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA NOS APOYE EN LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS, Y EL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

PLENO DEL TRIBUNAL LOS MAGISTRADOS DE LA SALA PENAL QUE SON LOS QUE PRÁCTICAMENTE LO VAN A RESOLVER, QUE LES PRESENTE UN PROYECTO ALGUN INVESTIGADOR DEL INSTITUTO QUE ESTÉ CAPACITADO PARA ELLO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PREGUNTÓ, POR QUÉ LA SALA PENAL. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, CONTESTÓ, POR QUE LAS CONTRADICCIONES SON ENTRE LAS SALAS CIVILES, EL PLENO ES EL QUE RESUELVE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, EL PLENO SE TIENE QUE PONER DE ACUERDO, FINALMENTE LA SUGERENCIA ERA SI ALGUIEN QUE TUVIERA EL PERFIL LO REALIZARA PARA NO DISTAERNOS, FINALMENTE LA OPINIÓN DE UNA SALA YA ESTÁ ESTABLECIDA, LA OTRA SALA TAMBIÉN LA TIENE ESTABLECIDA, AHÍ VA A VER EMPATE, PERO FINALMENTE LA DECISIÓN LA VA A TENER EL PLENO Y PARTICIPAMOS TODOS, Y EL COMENTARIO ES PORQUE YA HAY UN ABOGADO QUE ESTÁ INSISTIENDO EN QUE SE RESUELVA.

- 10) CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ANGELES CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LÚJAN
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. CARLOS CATANO GONZÁLEZ
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SRIA. GENERAL DE ACUERDOS